

Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

2014-09-01-21P03987

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de La Ley Notarial, tomé nota de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS FEMORIB CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Primero del cantón Samborondón, abogado Marcelo Humberto Saltos Aguila, el 13 de octubre del 2014, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS FEMORIB CIA. LTDA., otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 22 de enero de 1987, la misma que reposa en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y Sellado en la ciudad de Guayaquil, el 04 de noviembre del 2014.- *l*

Karla Troncozo
Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

